

SEMINARIO

BICAMERALISMO: MODELOS, EVOLUCIÓN Y DESAFÍOS ACTUALES DE UNA INSTITUCIÓN *CONTROVERTIDA*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
COMISIÓN DE VENECIA – CONSEJO DE EUROPA

Lunes 4 y martes 5 de julio de 2022

Al menos en términos numéricos, la relevancia del bicameralismo ha disminuido constantemente en el mundo a lo largo del siglo XX. En las últimas décadas, sin embargo, esta tendencia de largo plazo se ha detenido, observándose un claro movimiento en sentido contrario: entre 1996 y 2012 aparecieron nada menos que 28 nuevas segundas cámaras, 19 de ellas en África u Oriente Medio, 4 en Asia y 5 en Europa y la desaparecida URSS. En el mismo periodo, sólo nueve países han eliminado sus segundas cámaras. Estas tendencias otorgan un nuevo interés en la antigua y nunca del todo resuelta discusión sobre la legitimidad y la utilidad del bicameralismo.

Los debates actuales sobre esta importante configuración institucional se han diversificado y complejizado enormemente y siguen cuestionando elementos fundamentales del constitucionalismo moderno y de la teoría democrática. Al tratarse de una institución *cuestionada*, gran parte de estos debates se centran en la existencia misma de las segundas cámaras, en los que es posible reconocer una diversidad de argumentos tanto a favor como en contra del bicameralismo. Cada uno de esos argumentos abre un amplio abanico de discusiones más específicas e igualmente polémicas, al menos tan importantes como las de los principios más generales. Al fin y al cabo, *el diablo se esconde en los detalles* y las segundas cámaras pueden aplicarse de formas muy diferentes, con resultados profundamente distintos. Son debates que afectan, entre otras cosas, a cuestiones cruciales como la composición, la selección de sus miembros, el funcionamiento y la función de las segundas cámaras dentro del marco institucional más general.

Lunes 4 de julio

10:00 Inauguración

- **YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ**, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **CLAIRE BAZY MALAURIE**, presidenta de la Comisión de Venecia
- **SIMONA GRANATA-MENGHINI**, directora/secretaria de la Comisión de Venecia
- **MANUEL MONTOBBIO DE BALANZÓ**, embajador representante permanente de España en el Consejo de Europa

10:30 Sesión introductoria: Bicameralismo en el siglo XXI. Tendencias y desafíos

- **RAFAEL BUSTOS GISBERT**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro titular de la Comisión de Venecia por España
- **PIEDAD GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ**, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Letrada de las Cortes Generales
- **JOSÉ TUDELA ARANDA**, director de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios parlamentarios y del Estado autonómico. Letrado de las Cortes de Aragón

Modera: **Emilio Pajares Montolío**, profesor titular de Derecho Constitucional. Subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

13.00 Almuerzo

14:30 Primer panel: Bicameralismo y representación en sociedades complejas

- **WARREN NEWMAN**, asesor general en la Sección de Derecho Constitucional, Administrativo e Internacional del Departamento de Justicia de Canadá. Miembro de la Comisión de Venecia por Canadá
- **RAFAEL RUBIO NÚÑEZ**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Exmiembro suplente de la Comisión de Venecia por España
- **ERIKA MARÍA RODRÍGUEZ PINZÓN**, investigadora asociada del Instituto Complutense de Estudios Internacionales

Modera: **Mayte Salvador Crespo**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén. Subdirectora de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

16:00 Segundo panel: Bicameralismo y democracia. Entre viejos dilemas y nuevas oportunidades

- **EVA SÁENZ ROYO**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza
- **GIORGIO REPETTO**, profesor asociado de Instituciones de Derecho Público de la Università degli Studi di Perugia. Asistente de estudio en la Corte Costituzionale
- **GEORGE TSEBELIS**, profesor colegiado Anatol Rapoport de Ciencia Política de la University of Michigan

Modera: **Camino Vidal Fueyo**, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Burgos. Directora general de Asuntos Constitucionales y Coordinación Jurídica

Martes 5 de julio

10:30 Tercer panel: Bicameralismo y descentralización

- **SYLVIA MARTÍ**, letrada de las Cortes Generales
- **JANINE OTALORA MALASSIS**, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Miembro suplente de la Comisión de Venecia por México
- **EVA MARIA BELSER**, catedrática de Derecho Constitucional y Administrativo de la Universität Freiburg
- **JOSEP MARIA CASTELLÀ ANDREU**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona. Exmiembro titular de la Comisión de Venecia por España

Modera: **Ángel Sánchez Navarro**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Letrado del Tribunal Constitucional

12:30 Conclusiones

- **JORGE ALEXANDER PORTOCARRERO QUISPE**, investigador García-Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y *exsecondment* en la Comisión de Venecia
- **GABRIEL ECHEVERRÍA**, investigador García-Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y *secondment* en la Comisión de Venecia

13:00 Clausura

- **CLAIRE BAZY MALAURIE**, presidenta de la Comisión de Venecia
- **YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ**, directora del CEPC. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Lenguas de trabajo: español e inglés

Se dispondrá de traducción simultánea para ambos idiomas, tanto para quienes asistan a la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales como para quienes lo sigan en línea